

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan.

Siendo las 12 horas con 30 minutos del VIERNES 25 de NOVIEMBRE del 2022 nos reunimos en el salón de ex-Regidoras dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para dar inicio a la decimocuarta Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante y en desahogo del primer punto del Orden del Día, me dispongo a tomar la asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos así como a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto:

- Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres. **Presente.**
- Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro. **Presente.**
- Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda. **Presente.**
- Regidor vocal Rafael Barrios Dávila. **Presente.**

Comisión Edilicia Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

- Regidora Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro. **Presente.**
- Regidor vocal Rafael Barrios Dávila. **Presente.**
- Regidor vocal Juan Francisco Ramírez Salcido. **Presente.**
- Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez. **Presenta justificante.**
- Regidor vocal Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. **Presenta justificante.**

Y con el de la voz, estamos todos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto, las decisiones que se tomen serán válidos y legales para este ayuntamiento.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Claro que sí presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la decimotercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos celebrada el 28 de Octubre de 2022
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 242/22, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/2084/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes de diversos locales en mercados municipales.
- V. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 245/22, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/2235/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes de diversos locales en mercados municipales.
- VI. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 246/22, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/2155/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes de diversos locales en mercados municipales.

- VII. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 248/22, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/2217/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes de diversos locales en mercados municipales.
- VIII. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 249/22, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/2222 y 2223/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes de diversos locales en mercados municipales.
- IX. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 250/22, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/2309 y 2350/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes de diversos locales en mercados municipales.
- X. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno 266/22, correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/2446/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes de diversos locales en mercados municipales
- XI. Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos
- XII. Asuntos Varios
- XIII. Clausura de los trabajos de la sesión

Secretario Técnico Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

Aprobado.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Solicito que se revisen los turnos que involucren locales en el Mercado San Juan de Dios.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Miren, tenemos varios expedientes, solicitudes de traspaso y otorgamientos de concesión del Mercado San Juan de Dios o Mercado Libertad, entre los turnos a aprobarse el día de hoy. El Regidor Rafael Barrios hace la propuesta de hacer una visita de inspección ocular, obviamente por una comisión formada por los Regidores y equipo técnico; lo que llevamos de la administración municipal sería la primera vez que tengamos más de 15 expedientes del Mercado San Juan de Dios en 6 turnos. ¿Qué opinan los demás?

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: No necesariamente tienes que bajar todos los turnos, puedes aprobar los turnos y solo retirar los expedientes de San Juan de Dios, para su mejor estudio, y podemos proceder con el resto. La otra vez dijimos que sigamos con el planteamiento sería el mismo para los mercados de primera especial que son San Juan de Dios, Corona y Abastos, que seamos muy cuidadosos en revisar perfectamente y hacer las visitas que ya habíamos quedado. Otra parte en el tema del Corona, tampoco viene el fundamento de su reglamento, es un reglamento específico. Por lo que sí, en esta sesión no aprobamos, dejamos esta sesión abierta y podemos realizar la visita y hacer todos estos ajustes, sobre todo del Corona y de San Juan de Dios, y no sé si venga del Abasto, creo que tenemos alguno, y hacer las visitas. Que no nos vayan a meter gol.

Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda: Si, que no es lo mismo solo tener los expedientes que ir a conocer la realidad de los mercados.

Regidor Presidente Salvador Hernández: De 107 expedientes, tenemos 18 del San Juan de Dios, 4 de Abastos y 7 del Corona.

Acta decimocuarta de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 25 de Noviembre del año en curso a las 12:30 en el salón ex-Regidoras, ubicado en Hidalgo 400

Regidor vocal Juan Francisco Ramírez Salcido: Entonces nos iremos turno por turno y solamente haremos a un lado los expedientes del Mercado Libertad, San Juan de Dios, y los demás si ponerlos a consideración o ¿ninguno? Entonces sería todos los mercados.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Que quede abierta la Sesión.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Miren, estamos a día 25, tenemos aún unos días del mes, el próximo lunes podemos plantear la visita al Mercado San Juan de Dios, yo creo que Rafa y yo en el tema de abastos, invitamos a toda la Comisión. ¿Qué les parece? Se declara la Sesión en receso, y ya nos organizamos para los demás puntos, ¿les parece?

Regidor vocal Juan Francisco Ramírez Salcido: Si, si alguno no fallamos en la visita, se dará por hecho que la visita se realizó cuando algunos de esta comisión atiendan el llamado.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Si, que vaya alguien que represente a los quipos. Con eso para mí le das más validez. Se pone a votación el dejar en Receso la Sesión.

Aprobado.

Gracias.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan.

Siendo las 14 horas con 10 minutos del VIERNES 9 de DICIEMBRE del 2022 nos reunimos en el salón Miguel de Ibarra dentro del Ayuntamiento de

Acta decimocuarta de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 25 de Noviembre del año en curso a las 12:30 en el salón ex-Regidoras, ubicado en Hidalgo 400

Guadalajara **para reanudar la decimocuarta Sesión ordinaria** de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante y en desahogo del tercer punto del Orden del Día, solicito al secretario técnico enuncie el siguiente punto.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Presidente, el tercer punto es:

- Lectura y en su caso aprobación de la decimotercera acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos celebrada el 28 de Octubre de 2022

Regidor Presidente Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta de la decimotercera sesión ordinaria, misma que fue enviada de forma digital, previa a esta sesión, se propone la dispensa de lectura de la misma.

Aprobado.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Derivado de las recomendaciones de la Regidora Patricia Campos, del Regidor Rafael Barrios y de la voz, expuestas al inicio de la sesión, del 25 de noviembre, dónde se solicitó una visita a los mercados de primera especial, principalmente el Mercado Libertad o San Juan de Dios; y realizándose esta visita el día 28 de noviembre, por lo que se propone retirar los expedientes de dicho mercado bajo el siguiente argumento a incluirse en los considerandos del Dictamen:

“En este contexto, para salvaguardar la legalidad y certeza jurídica de los locales en estudio en relación a la documentación que forma parte el turno que nos ocupa y de conformidad a las atribuciones conferidas en los artículos 107 fracción II y 110 fracción V, del Código de Gobierno Municipal

Acta decimocuarta de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 25 de Noviembre del año en curso a las 12:30 en el salón ex-Regidoras, ubicado en Hidalgo 400

de Guadalajara, relativas al estudio de los asuntos turnados por el Pleno del Ayuntamiento, a estas Comisiones Edilicias, tanto la Convocante y Coadyuvante, aunado a las acciones tendientes para dictaminar lo conducente, como son visitas y entrevistas, una de las cuales se llevó a cabo por regidores y personal Técnico de estas Comisiones, se advierte que es necesario realizar un mayor estudio de los expedientes internos relativos a los locales enlistados previamente del Mercado Libertad, considerado como un mercado de primera categoría especial, con el objeto de ser resueltos en un dictamen diverso, que formará parte integral del turno que aquí se atiende”.

Esta propuesta aplica a los siguientes turnos:

TURNO	Traspaso	Traspaso por Defunción
242	1	
248	2	1
246	3	
245	1	
250	4	
266	6	
Total	17	1

Así es como quedarían los turnos y les pregunto si es de aprobarse la recomendación previamente expuesta.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: ¿si se sacarían estos expedientes, no?

Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres: Y quedarían fuera 18 expedientes

Regidor vocal Juan Francisco Ramírez Salcido: ¿Cuántos son en total?

Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro: son 18 del mercado San Juan de Dios.

Acta decimocuarta de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 25 de Noviembre del año en curso a las 12:30 en el salón ex-Regidoras, ubicado en Hidalgo 400

Regidor Rafael Barrios Dávila: Y buscar el acuerdo de que todos los expedientes de primera especial no se revuelvan con otros.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Aprobamos que los dictámenes del Mercado San Juan de Dios, el Mercado Libertad, queden pendientes y luego aprobamos los que no.

Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro: El turno 249 no continúe expedientes del mercado San Juan de Dios. Es el único que no los contiene, es el único que no continua con este proceso modificado, por lo tanto sigue su proceso normal.

Les pregunto si es de aprobarse la recomendación previamente expuesta.

Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Presidente, del cuarto al décimo punto del orden del día es la aprobación de los turnos en cuestión, haciendo notar que el Turno 249/2022 no cuenta con expedientes del mercado San Juan de Dios.

Los Turnos a aprobar son: 242/2022, 245/2022, 246/2022, 248/2022, 249/2022, 250/2022 y 266/2022. Es cuanto, Presidente.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse los dictámenes para los turnos mencionados, con las modificaciones aprobadas.

Aprobado.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: ¿Entre estos se encuentran los del Mercado de Abastos, verdad? ¿Uno es de Tony?

Regidor Presidente Salvador Hernández: Si, de la Señora Liz Delgadillo.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Bueno, allí, yo, platicando, creo que el tema del Libertad, del Abastos, del Corona, en lo subsecuente y con el acuerdo que tengamos, tengamos con estos mercados una visita, claro, en el abastos sabemos que Ustedes conocen exactamente las problemáticas; pero yo creo que, para que no sea una cuestión que nada más alguno, y sí, que los categoricen, y que vayamos a las visitas, también incluiríamos al Mercado de Abastos, a lo mejor no todos, pero uno o dos.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: Pero yo estoy de acuerdo contigo Paty, que sea institucional y que sea obligatoria aunque los conozcamos, inclusive para irlos a saludar, por parte nuestra, porque nosotros vamos de paso, pero para quién llegue quede institucionalizado.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, que no se piense que a lo mejor es una cuestión de que Ustedes o todos estamos actuando diferente en esta cuestión.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: es correcto, estoy de acuerdo con esto. Me parece muy bien.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Y es muy importante, que, bueno, nosotros, como Comisión Edilicia de Mercados, les demos los tiempos a los trabajos de cada una de las Comisiones Edilicias, porque yo sé que cada uno de Ustedes traen mucha carga, por ejemplo el tema de Paco y el tema e Paty, que no sea “cuarto para el ratito”, que sea prácticamente con tiempo para hacer estas visitas.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Que nos organicemos bien, y a mi si, la verdad, creo que, ahora que fuimos al Libertad Paco, este, es una presencia que debemos de tener, porque si queremos que, tengamos como Regidores, yo creo que lo que tenemos de facultades, tenemos que demostrar nuestra facultad y presencia de que andamos y en relación a un trabajo, o sea, que no sea cuestión nada más de visitar y escuchar, no, en relación al trabajo estar visitando, y es diferente a ir a ver las problemáticas.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: Paty, por la experiencia que tú tienes como Regidora, esta es una forma de socializar para después ir a regularizar, que la gente tenga esta confianza de que estamos trabajando para ellos. Coincido contigo.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: No vamos a hacer alguna investigación, que al rato se piense que está algo mal; lo que queremos es que podamos establecer un dialogo normal, una cuestión normal, que digan: “si vienen, pero platican o dicen”.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: No, no queremos perjudicarlos, no se trata de eso.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Esta visita fue muy gratificante porque conoces, platicas; la gente se asustaba al principio, pero después se comenzaban a soltar, comienzan a platicar contigo. Al final de cuentas el contacto con la gente jamás lo debemos de perder.

Regidor vocal Juan Francisco Ramírez Salcido: No es lo mismo trabajo de escritorio a trabajo de campo para manejar esto.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Hay cosas que nosotros podemos evitar.

Secretario Técnico Felipe Lozano: perdón, desde la parte técnica, para hacer las vistas sería bueno, contar con un instrumento, un “check-list” o algo que nos diga que vamos a preguntar o a ver, más que nada para generar estadística y para convertirlo en insumo para una modificación de reglamento o política pública.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, creo que debemos hacer un trabajo previo para ver que vamos, mínimo, saber que preguntamos porque, igual, yo llego y digo una cosa, y pregunto, y otros estaban con otros temas, la idea es generar confianza. Si nos ponemos a revisar cual es el objeto de la revisión en cada uno.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Porque cada mercado es muy diferente.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Porque no podemos ir a preguntar de todo, tenemos que ir con un objetivo, y allí se ven cosas que a lo mejor uno no tiene idea y dices, es algo nuevo.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Por decir, un ejemplo, cuando comenzamos a caminar Paty y yo, vimos en la explanada varios tipos de comercio, y Paty dice: “estoy no va aquí”; y si, no tiene nada que ver con el tema del mercado.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, pero nosotros podemos generar un oficio dónde nos digan cómo se está manejando esa cuestión, todo lo que está afuera, en la banqueta.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: Todo es parte de esta comisión.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: De veras, si hay que hacer un oficio de esta comisión, decir que fuimos, tal día hicimos una inspección y queremos saber las condiciones que tiene el comercio en la banqueta del mercado San Juan de Dios.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: Su status jurídico, si tiene o no.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Porque, obviamente, pues en ese tenor, se tiene entendido que todo el comercio, al momento que el mercado ya esta habilitado, todo el comercio debe estar adentro del mercado. Adelante Secretario, con el siguiente punto.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Entonces, ¿estos turnos están Aprobados?

Aprobados.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Presidente, el decimoprimer punto del orden del día es la presentación del Plan Anual de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, que se envió previamente en formato digital y mismo que fue entregado en forma física el día 25 de Noviembre del año en curso.

Si tuvieran algún comentario u observación, básicamente es seguir el lineamiento del Plan Municipal de Desarrollo, la estrategia y objetivos que allí se plantean, y abonar desde aquí con iniciativas y recomendaciones para que este plan se vaya cumpliendo.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: Yo creo que es importante también que la Dirección de Mercados nos diga si ya se aprobaron los \$200 millones, en cuales mercados se van a invertir y porque, que no decida la Dirección de Obras Públicas, sino que se decida en la Comisión de Mercados.

Acta decimocuarta de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 25 de Noviembre del año en curso a las 12:30 en el salón ex-Regidoras, ubicado en Hidalgo 400

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, que si hay una decisión técnica que sea conocida por nosotros como por la Dirección de Mercados.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: Porque si sería importante, de repente ni te enteras dónde se van a realizar estas inversiones.

Regidor Presidente Salvador Hernández: En lo subsecuente, el día de ayer se realizó una mesa de trabajo por el tema de San Juan de Dios, referente, se tiene la intención de intervenir el total del área. Si me gustaría, voy a solicitar que en lo subsecuente, se nos invite a toda la comisión para que estemos enterados.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos: Alfaro Si, ¿y a quienes invitaron?

Regidor Presidente Salvador Hernández: Estuvo Nacho, Alfredo, Juan Manuel y locatarios del Mercado San Juan de Dios. Pero si creo que es menester de nosotros estar integrados. También asistió Protección Civil y Policía municipal, también las Direcciones de Tianguis y Espacios Abiertos, Inspección y Vigilancia, y estuvo Güicho.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: ¿Estuvo el Regidor Aldo, como Servicios Públicos?

Regidor Presidente Salvador Hernández: No, estuvo todo el tema operativo. Y es cuando me doy cuenta de que deben estar aquí mis compañeros regidores.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: ¿Pero porque no convocas tú para que nos hagan saber sobre este proyecto? Y desde aquí lo vemos.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Si, perfecto.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: Que ellos vengan y nos expliquen. Porque desconocíamos que se pretende continuar el proyecto, porque se supone que ya quedo todo eso.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Nosotros tenemos que estar más empapados de estas tareas.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Presidente, el decimosegundo punto del orden del día son Asuntos varios.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Miren muchachos, hay un tema que en su momento lo platique con Paty, y con el Regidor vocal Juan Francisco Ramírez Salcido, el tema de tianguis, no existe alguna comisión que tenga el área de tianguis, ninguna; y yo creo que es conveniente que esta comisión, si Ustedes lo tienen a bien, lo desearan, traer esta área porque siento que hay muchísimas áreas de oportunidad, y muchos asuntos que pasan allá y ni siquiera llegan aquí. Es de verdad, son 168 tianguis, pero creo que es menester para nosotros. Si va a ser un trabajo gigante.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, pero tú solo eres un ejecutivo, nada más definir vas a definir las funciones. Más bien es un trabajo legislativo.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Si, es legislativo y estaría muy bien.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: Para reglamentarlos, se supone que están reglamentados, habrá que analizar y ver cómo mejorar.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Si, habrá que poner los ojos en esos reglamentos.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si, viene en el Código.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Yo le platicaba a Paco, creo que te lo comenté a ti, y se lo comenté en su momento Rafa, nos llega un dictamen o una propuesta de regularización del tianguis del Baratillo, cuando creo que cada uno de nosotros en su momento han atendido a vecinos de esa área y dónde ellos se niegan, pero entonces recibimos por parte de la Dirección de Tianguis, su aprobación, entonces algo no está cuadrando.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: Hay un decreto para regularizar el Baratillo, desde la administración pasada. Tú sabes Paty, platícanoslo.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Yo creo que lo que está presentando Chava es que estén las facultades de los tianguis en la Comisión de Mercados, que diga, deberá incluir.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Si, que sean Mercados, Tianguis y Centrales de Abasto. ¿Qué opinan muchachos?

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Tú has la iniciativa y la analizamos.

Regidor Vocal Rafael Barrios Dávila: ¿Ahorita nadie lo tiene del Ayuntamiento? Es importante porque está en el limbo, ¿Quién lo regula? ¿Quién lo autoriza realmente? Como ayuntamiento.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Rafa, se supone que en el cuerpo de gobierno que somos los Regidores, hace tres días que tuvimos una manifestación

Acta decimocuarta de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 25 de Noviembre del año en curso a las 12:30 en el salón ex-Regidoras, ubicado en Hidalgo 400

de comerciantes del tianguis de San Onofre, no estábamos enterados. Muchas veces salimos y los atendemos, a veces sin saber cuál es la problemática.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Nosotros tenemos las facultades de pedir que venga y nos informe, cualquier servidor público, un explicación del estado que guarda una dependencia, independientemente de que no sea nuestra comisión, los Regidores podemos pedir que nos informen, que se presente el funcionario a exponer, ya que somos Regidores de todo el Ayuntamiento, somos quien debe observar a la parte Ejecutiva. Ya de la iniciativa, tendríamos que ver el alcance, tiene que ser una facultad legislativa, para que los ejecutivos lo apliquen.

Les consulto si alguien quiere hacer uso de la voz.

Regidor Presidente Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Presidente, el decimotercer punto del orden del día es la Clausura de la Sesión.

Regidor Presidente Salvador Hernández: No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 14 horas con 30 minutos del día viernes 9 de Diciembre del 2022

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS

Regidor Salvador Hernández Navarro
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Acta decimocuarta de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 25 de Noviembre del año en curso a las 12:30 en el salón ex-Regidoras, ubicado en Hidalgo 400

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidor Rafael Barrios Dávila
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidor Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y
DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Rafael Barrios Dávila
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Acta decimocuarta de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 25 de Noviembre del año en curso a las 12:30 en el salón ex-Regidoras, ubicado en Hidalgo 400

Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal